



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

Seminario Conciliar de San Froilán de Leon.

La matrícula para el año académico de 1881 en 82, así para los cursantes de Latinidad y Humanidades, como para los de Filosofía, S. Teología, Derecho Canónico y Carrera abreviada, se hallará abierta en la Secretaría de este Seminario desde el día 16 hasta el 30 del próximo Setiembre, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Los exámenes extraordinarios para los que no se presentaron en los ordinarios, y para los que en ellos merecieron la nota de Suspenso, tendrán lugar en los días 26 y 27 del expresado mes de 9 á 12 de la mañana.

Siendo necesario para entrar á cursar Filosofía, tener probadas las asignaturas de Latinidad y Humanidades, los que aspiren á cursar primer año de aquella enseñanza, acreditarán su idoneidad en exámen por escrito que se verificará en el mismo establecimiento los indicados días 26 y 27 del mes citado de 8 á 11 de la mañana. Es requisito indispensable para ser admitido á exámen solicitarlo previamente del Sr. Rector por conducto de la Secretaría del Seminario, debiendo acompañar á la instancia la certificación de bautismo, la de buena conducta expedida por el Párroco y la de los estudios de Latinidad y Humanidades. Esta disposición no comprende á los cursantes de este Seminario, que habiendo probado en el último su suficiencia en Latinidad y Humanidades, se les declaró aptos para pasar á Filosofía.

Los alumnos procedentes de Seminarios sujetos á otros Diocesanos, al solicitar la matrícula, presentarán junta-

mente con el testimonio de los cursos ganados, certificación de buena conducta expedida por el Ordinario.

Los que quieran ser admitidos en el Colegio de internos en clase de pensionistas, lo solicitarán del Sr. Obispo por conducto de su Secretario, acompañando á la instancia los documentos mencionados en los párrafos 3.º y 4.º segun los casos.

El día 1.º de Octubre tendrá lugar la apertura del curso académico con la solemnidad de costumbre, dando principio las lecciones el Lunes 3 del mismo mes.

Leon 22 de Agosto de 1881.—Cayetano Sentís, Rector interino.

Arciprestazgo de San Miguel del Camino y Agosto 13 de 1881.

Ilustrísimo Sr. Obispo de Leon:

Hondamente apenado el Clero de este Arciprestazgo por el brutal atentado inferido á la magestad del Pontificado en la noche del 13 del próximo Julio por una turba de malvados, inspirado en los sentimientos de dignidad, decencia y justicia, no puede ménos de levantar su débil voz y unirla á la de Su Señoría Ilustrísima para pedir y protestar todo lo que Su Señoría Ilustrísima pide y protesta en su sentida Carta Pastoral de 27 del propio mes, á que incondicionalmente se adhiere, y cuya lectura ha producido, como no podia ménos en todos los fieles de este Partido un grito de santa indignacion, al ver conculcados sus más caros intereses, y escarnecidas sus venerandas y piadosas prácticas de una manera tan cínica y malévola, que no tiene precedente ni siquiera en los pueblos más bárbaros; y dejando á un lado las tristísimas consideraciones á que se presta tan lamentable suceso, se contentan estos Sacerdotes con hacer esta breve manifestacion, que suplican á S. S. I. se dignen aceptar, y elevarla á los Pies de nuestro Santísimo Padre Leon XIII con el homenaje de su inquebrantable fidelidad, que reiteran desde estas aldeas en donde quedan haciendo votos y plegarias fervientes al Dios de las misericordias porque cuanto antes termine la deshecha Tormenta que se cierne en derredor de la Santa Iglesia, á cuyo fin repiten sin cesar el versículo 19 del Salmo 62: *Ne tradas bestiis animas confitentes tibi.*

B. E. A. de S. S. I. por sí y á nombre de sus feligreses, cuyo encargo tienen

Gregorio Diez, Arcipreste, Párroco de S. Andrés del Rabanedo—Valeriano Alonso Getino, id. de Trobajo del Camino.



Bonifacio Fernandez, id. de Villavalter.—José Tegerina, id. de Ferral.—Angel M.^a Viejo, Vicario de Azadinos.—Miguél Molina, Párroco de Sariegos.—Juan Antonio Alvarez, id. de Pobladura de Bernesga.—Matías Llamazares, id. de Lorenzana.—Manuel Rodriguez, id. de Campo-Santibañez.—Angel Alvarez, id. de Cuadros.—Pedro Fernandez Recio, id. de Llanos de Alva.—Hilario García, id. de Santiago de las Villas.—Baldomero Rodriguez, id. de Benllera.—Saturnino Perez, id. de Abelgas.—Pedro Santos, Vicario de Oteruelo de la Valduncina.—Isidoro de Castro, Párroco de Armunia.—José Montes, id. de Villacedré.—Tomás Gordón, id. de Trobajo del Cerecedo.—Francisco Lopez, idem de Villecha.—Federico Barthe, id. de Onzonilla.—Andrés Guerra, id. de Villanueva del Carnero.—Lucas Marcos, id. de Rivaseca.—Pantaleon Rodriguez Moya, id. de Antimio de Arriba.—Valentin Salon, id. de Quintana Raneros.—Manuel Diez, id. de Fresno del Camino.—Francisco Gonzalez, Vicario de id.—Agapito Fidalgo, Párroco de Oncina.—Gerónimo Sierra, id. de Valverde.—Saturnino Escudero, id. de Montejos.—Manuel Nicolás, idem de S. Miguél del Camino.—Francisco Bayon, id. de Chozas de Abajo.—Isidro Ferreras, id. de Chozas de Arriba.—Venancio Fontecha, id. de Mozóndiga.—Fabian Malagon, id. de Villar de Mazarife.—Vicente Pardo, id. de Fojedo del Páramo.—Francisco Diez, id. de Villadangos.—Vicente Prieto, id. de Celadilla del Páramo.—Juan Fernandez, id. de Velilla de la Reina.—Gregorio Alonso Mezquita, id. de Lamilla del Rio.—Santiago Soto, Coadjutor del mismo.—Manuel Diez, Vicario de Trobajo Arriba.—Lino Valcarcel, Administrador del Santuario del Camino.—Fr. Ignacio Gonzalez, confesor de id.

Valdelafuente 18 de Agosto de 1881.

Los que suscriben, Párrocos y Ecónomos de este Arciprestazgo de La Sobarriba, protestan llenos de santa indignacion contra el sacrilego atentado, cometido ante los sagrados restos del grande é inmortal Pio IX: se ofrecen hijos sumisos del Vicario de Jesucristo, perseguido y ultrajado, y se adhieren á los sentimientos de su dignísimo Prelado en la Pastoral últimamente comunicada á sus feligreses.—El T. Arcipreste, Santiago Gutierrez.—Silvestre Sierra.—Ladislao Fernandez.—Matías Castro.—Gregorio García.—Luis Diez.—Alejandro Rodriguez.—Juan P. García.—Hipólito Cazorro.—Juan M. Rodriguez.—Juan Rubio.—Gerónimo Llamazares.—Pablo Luengos.—Juan Estébanez.—Braulio Martinez.—Tomás Cadenas.—Martin Ferreras.—Feliciano Gonzalez.

El Clero todo del arciprestazgo de Mansilla de las Mulas en el Obispado y provincia de Leon, afectado dolorosamente por los inauditos y bárbaros atentados de que han sido objeto en su traslacion los venerandos restos del inmortal Pio IX en la noche del 12 al 13 del último julio, protesta y hace suya en un todo la de su Ilustrísimo y queridísimo Prelado; y ofrece de nuevo su omnimoda sumision á la Santa Iglesia Romana é inquebrantable adhesion á la augusta persona del gran Pontífice Leon XIII que con tanto acierto y valor gobierna hoy la Iglesia universal: á fin de que este humilde testimonio de filial adhesion pueda servir de lenitivo á la profunda pena que le han causado tan bárbaros y horribles atentados.

¡Viva la Santa Iglesia Católica!

¡Viva Leon XIII su supremo Pastor!

¡Viva el Papa Rey!

Valle de Mansilla y agosto 12 de 1881.—Ramiro José Robles, Arcipreste y Párroco de Valle.—Manuel de las Heras, Ecónomo de Vega de los Arboles.—Isidro Yugueros, Ecónomo de Villarmun.—Antonio Gonzalez, Cura Párroco de Santa Olaja de Eslonza.—José del Reguero, Cura Párroco de Villacontilde.—Antonio Fernandez, Párroco de Villiguer.—José Rodriguez, Párroco de Villafañe.—José Crespo, Párroco de Villacelama.—Juan Tejerina, Párroco de Santa María de Mansilla.—Pedro Gonzalez Suarez, Párroco de Escalada.—Feliciano Perez, Párroco de San Martin de Mansilla de las Mulas.—Isidoro Sangrador, Cura Párroco de Villafalé.—Gerónimo Hurtado de Caso, Párroco de Villasabariago.—Santos Fernandez, Párroco de Palazuelo de Eslonza.—Miguel de la Peña, Párroco de Villabúrbula.—Joaquin Carniago, Ecónomo de Villamoros.—Fidel Diez.—Marcelo Rodriguez, Párroco de Villaverde.—Santiago Urdiales, Ecónomo de Mansilla Mayor.—Francisco Bayon, Párroco de Luengos.—Patricio Flores, Párroco de Santas Martas.—Clemente Canseco, Ecónomo de Villomar.—Pedro Sanjurjo, Párroco de Villalquite.—Lorenzo Sandoval, Párroco de Sahelices del Payuelo.—Pedro Alonso, Párroco de la Aldea del Puente.

PROTESTA de adhesion á la Circular del Prelado sobre los tristes sucesos ocurridos en Roma con motivo de la traslacion de las cenizas del Pontífice de feliz memoria Pio Nono, prestada por los Párrocos y demás Sacerdotes encargados de la cura de almas en el Arciprestazgo de Navatejera.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR: El Arcipreste, Párroco y demás Sacerdotes, que suscribimos, profundamente conmovidos al tener conocimiento por la Carta Pastoral que V. S. I. nos ha di-

rigido con motivo de los ultrajes bárbaros inferidos á los restos del Pontífice, de feliz recuerdo, Pio Nono, firmamos solemnemente nuestra adhesion, y así mismo nos condolemos de la triste situacion de nuestro actual Pontífice Leon XIII, al que juntamente con V. S. I. nos unimos hondamente afectados de sentimiento.—El Arcipreste, Eusebio Fernandez.—Pedro de Angulo.—Angel Muñoz.—Santiago Rodriguez.—Paulino Garcia.—Antonio Campillo.—Marcelino Viñuela.—Diego Zapico.—Juan Fernandez.—Vicente Cano Rodriguez.—Marcelino Balbuena.—Joaquin Gutierrez.—Marcelino Chicarro.

EJERCICIOS DEL CLERO EN SANTO TORIBIO DE LIÉBANA.

Tenemos á la vista una extensa y bien escrita relacion de la primera tanda de estos Santos Ejercicios y sentimos que la abundancia de originales no nos permita publicarlos.

Todos los señores Ejercitantes admiran y alaban el celo apostólico y uncion evangélica de los PP. Gomez y Artola, quienes á su vez han quedado sumamente complacidos de la puntualidad y excelentes disposiciones con que asistieron á todos los actos piadosos los señores Ejercitantes, no dudando aquellos esclarecidos hijos de San Ignacio que el Clero del arciprestazgo de Liébana perseverará en las santas resoluciones formadas en los dias de retiro y de salud.

El respetable y digno Arcipreste Dr. D. Tomás Soberon y Cueto supo interpretar fielmente en la plática de despedida los sentimientos de gratitud de sus compañeros hácia los PP. Gomez y Artola, muy especialmente hácia nuestro amantísimo Prelado que le habia proporcionado los inmensos beneficios de los ejercicios en aquella Iglesia evitando así las molestias consiguientes al largo viaje á la capital de la Diócesis. El mismo Sr. Soberon y Cueto, á fin de asegurar más los frutos de los Ejercicios, recomendó encarecidamente á sus compañeros que meditaran con frecuencia que la vida del hombre sobre la tierra ha de ser un combate constante contra los enemigos de nuestra salvacion y que en esta milicia los Sacerdotes tenian un puesto de honor y un cargo de gran responsabilidad como capitanes en el ejército de Jesucristo. Vamos á bajar de este Gran Monte, añadió el orador, pero volvamos frecuentemente hácia El nuestra vista y nuestra consideracion recordando las palabras de vida que aquí hemos oido, sin olvidarnos tampoco de las lecciones que nos dán Santo Toribio de Liébana, los Santos Beato y Eterio y

muy especialmente la adorable Cruz del Redentor de lo cual se conserva todo un brazo en este precioso Camarin. Sobre estos tres puntos, expuso el Sr. Soberon reflexiones muy importantes que fueron oídas con sumo gusto por aquel digno y piadoso Clero.

En el número próximo reseñaremos los Ejercicios de la segunda tanda del mismo Arciprestazgo.

CRÓNICA PIADOSA.

La gran fiesta de la Asuncion de Nuestra Señora fué celebrada con mucha solemnidad en todas las Iglesias, máxime en la Catedral, habiendo asistido el Ilmo. Prelado. El sermón estaba á cargo del Sr. Dean, ausente y que no pudo regresar para aquel dia, como esperaba: fué sustituido por el Lic. D. Juan Mezquita, Dignidad de Arcipreste, quien mostró una vez más que conserva las excelentes dotes de un buen orador á pesar de su avanzada edad.

En la misma fiesta las Hijas de María honraron á la Santísima Virgen con una función extraordinaria á la que tambien asistió el Sr. Obispo: fué orador el P. Vicente Alonso de las Escuelas Pias. Las jóvenes asociadas cantaron admirablemente la Letanía, la Salve y algunos lindísimos himnos. Escusado parece decir que tuvieron misa de Comunión general, mientras que en las demás Iglesias eran tambien muchísimos los fieles de ambos sexos que se acercaban á la Sagrada Mesa.

Las Religiosas Benedictinas dedicaron así mismo á la Santísima Virgen en su misterio de la Asuncion solemnes cultos con misa cantada que ofició el Sr. Secretario de Su Señoría Ilustrísima y sermón predicado por D. Rutilo Carrillo, Ecónomo de San Pedro de los Huertos.

Sabida es la gran devocion de los pueblos cristianos á San Roque, cuya fiesta se celebró con misa solemne votiva en la Catedral y en varias parroquias especialmente en la de Santa Ana, habiendo sido orador el Ecónomo de la misma D. Antonio Bermudez.

Las Congregaciones de la Guardia y Vela del Santísimo y del Sagrado Corazon de Jesús, tuvieron sus respectivos Ejercicios en los dos últimos domingos en la Real Colegiata de San Isidoro: fué orador en ambos el Dr. D. Cayetano Sentís, Canónigo Doctoral de la Santa Catedral.

Muy solemnes fueron tambien los cultos consagrados por las Religiosas Descalzas á su Santa Madre, habiendo estado expuesto S. D. Magestad; el discurso sagrado estuvo á cargo del Lic. D. Francisco de Robles.

La Comunidad de los PP. Escolapios de San Marcos de esta capital, consagra á su glorioso fundador San José de Calasanz, solemnes cultos que dieron principio el dia 19, y terminarán el 27.

Todas las tardes á las 7, hay rosario y novena, y el 27 á las 10 y media de la mañana se cantará á grandes coros la solemne misa, composicion del Escolapio P. Pablo Gené que tan buena acogida mereció el año pasado.

El sermón estará á cargo del Sr. Lectoral Dr. D. Vicente Sanchez de Castro.

Las personas que desde el dia 26 visiten el templo de San Marcos, confesando y comulgando, ganan indulgencia plenaria.

ADVERTENCIA.

Su Señoría Ilustrísima ha recibido y continúa recibiendo Protestas no solo del Clero sino tambien de muchos pueblos que poseidos de justa indignacion y santo horror deploran y anatematizan de todo corazon los atentados cometidos en Roma contra los restos mortales del gran Pio IX. El Prelado lee estos preciosos documentos de sus amados Diocesanos, sintiendo dulcísimos consuelos al ver cuán viva se conserva la Fé en la grey que la providencia le ha encomendado.

Tendría sumo gusto en que se publicasen en este BOLETIN todas las Protestas; más esto aumentaría considerablemente el número de pliegos, resultando inconvenientes que no se ocultarán á la penetracion de nuestros lectores. Así que, preciso es limitarnos á la publicacion de las Protestas del Clero por Arciprestazgos, sin perjuicio de dar á conocer en su dia los pueblos que han levantado su voz para bendecir la memoria del inmortal Pio IX y ofrecer su inquebrantable adhesion y profundo acatamiento á las enseñanzas y á la Persona de Leon XIII.

Vengan pues muchas Protestas y vengan bien nutridas de firmas en lo que se complace sumamente Su Señoría Ilustrísima, para enviarlas al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y las correspondientes copias á los periódicos religiosos. De este modo el Padre comun de los fieles y todo el mundo católico verán que los Leoneses no han degenerado de sus ilustres antepasados, cuyo levantado espíritu religioso fué y será siempre justamente admirado.



Con el presente número repartimos un prospecto de la OBRA DE LOS HUERFANATOS AGRICOLAS *en la Colonia libre de Port-Breton*, cuya lectura recomendamos eficazmente. Los que quieran proteger dicha OBRA, tomando hectáreas de terrenos coloniales, pueden entenderse con D. Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, n.º 13, único representante en esta provincia. En el establecimiento del mismo, se vende la obra MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO, CIVIL Y PENAL DE ESPAÑA Y ULTRAMAR, *para uso del Clero parroquial*, cuyo anuncio se publicó en el número anterior de este BOLETIN.